

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

En relación con la celebración del Día Internacional contra la LGTBIfobia, celebrado el pasado 17 Mayo, ¿qué iniciativas ha llevado el equipo de Gobierno en los centros educativos para prevenir la LGTBIfobia?

Granada, a fecha de la firma electrónica

Nuria Gutiérrez Medina
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **ERBDQ4GPMCR204R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GUTIERRES MEDINA NURIA

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

21-05-2024 11:14:30

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 4126/2024

Destinatario/a: Sra. Nuria Gutiérrez Medina, Concejala Grupo Municipal Socialista

Asunto: Remisión de respuesta a petición de información

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **Iniciativas en centros educativos para prevenir la LGTBIFobia**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por Dña. Amparo Arrabal Martín, Concejala Delegada de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen "*el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio*".

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **FS10Q9DQ40R209R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

11-06-2024 12:47:19

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIA , DISCAPACIDAD Y MAYORES.

Expte: 4126/2024

En relación al escrito número de registro 432/2024 y fecha de entrada en Secretaría General de 21 de mayo de 2024, mediante el que Dña. Nuria Gutiérrez Medina, Concejala del Grupo Municipal Socialista, solicita información relativa a “iniciativas en centros educativos para prevenir la LGTBIFobia” se informa de que desde el día 17 de mayo hasta el 3 de julio, desde esta Concejalía junto con las entidades que integran el Consejo Municipal LGBTI+ se ha puesto en marcha una variada programación de actividades dirigida a toda la población en general y en colaboración, también, con Concejalía de Juventud, Concejalía de Deportes, Universidad de Granada y Diputación de Granada.

El día 17 de mayo en la Fuente de las Batallas tuvo lugar la inauguración de la Programación con motivo de la celebración del Día del Orgullo, con la Feria anual de asociaciones LGBTI+ de Granada y la provincia. A dicha actividad hay que sumar: publicidad del Cartel del Orgullo Granada en mobiliario urbano, proyección de películas, mesas redondas, recital de poesía, tertulia literaria, encuentro anual de familias por la diversidad, actuaciones musicales, ruta cultural por la ciudad y finalmente el acto central que será la Manifestación por el día internacional del Orgullo LGBTI+ que iniciará su recorrido a las 19:30 desde la Plaza del Triunfo. Respecto a las actuaciones en el área educativa, destacar los programas que desde la Junta de Andalucía llevan años implementando en los Colegios.

Este año todos los actos y actividades organizadas han girado en torno a la situación y los derechos de las Mujeres LBTI+ , temática elegida este año como central.

Código seguro de verificación: **CSBEQLCQ1BQM06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **ARRABAL MARTIN AMPARO**

/CONCEJALA DELEGADA POLÍTICA SOCIAL, 11-06-2024 09:38:29

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

